

## 70.ª Asamblea Mundial de la Salud

n.º 2

23 de mayo de 2017

### Programa de sesiones para el martes 23 de mayo de 2017

Hora	Sesión plenaria <i>Sala de Asambleas</i>	Comisión A <i>Sala XVIII</i>
09.00	Cuarta sesión plenaria	Segunda sesión
14.00	Quinta sesión plenaria	

#### Índice

1. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud
2. Reseña de las sesiones
3. Sesiones de información técnica
4. Otras reuniones
5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias
6. Lista provisional de oradores para el debate general en sesión plenaria
7. Avisos

#### Interpretación

Habrán servicios de interpretación a los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Para que la interpretación de las intervenciones sea lo más clara posible, se ruega a los delegados que envíen una copia de la intervención que prevean realizar a [interpret@who.int](mailto:interpret@who.int) con al menos 30 minutos de antelación. Se puede consultar información adicional sobre la extensión y la realización de las intervenciones en la sección 4 del Diario.

#### Aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud

La aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud le permite recibir información actualizada sobre el programa de trabajo de la 70.ª Asamblea Mundial de la Salud y consultar directamente la documentación desde su dispositivo móvil. Solo tiene que buscar «Asamblea Mundial de la Salud» en la tienda virtual (store) o escanear el código QR que figura a continuación para descargar la aplicación a su dispositivo móvil. Puede obtener el nombre de usuario y la clave necesarios para usar la aplicación cerca del mostrador de inscripción de la Asamblea, a partir del 18 de mayo.



#### Seguridad

Si durante su estancia en Ginebra se ve envuelto en algún incidente de seguridad, o desea alguna aclaración en materia de seguridad, póngase en contacto con la Oficina de Seguridad/el funcionario de servicio de la OMS llamando al teléfono +41 (0)22 791 11 52. Asimismo, le recordamos que durante la celebración de la Asamblea Mundial de la Salud se reforzarán los controles de seguridad de peatones y vehículos tanto a la entrada del Palais des Nations como en el acceso a las salas de conferencia. En consecuencia, le recomendamos que lleve consigo un documento de identidad y el distintivo de acreditación, para facilitar su entrada en la zona de la Asamblea Mundial de la Salud.

## 1. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud

**Martes 23 de mayo de 2017**

---

**Cuarta sesión plenaria** **Sala de Asambleas – 09.00**

**Punto 3** – Debate general  
(continuación)

---

**Segunda sesión de la Comisión A** **Sala XVIII – 09.00**

**Punto 20** **Asuntos financieros**

Punto 20.3 – Arreglos especiales para la liquidación de atrasos (*transferido de la Comisión B*)  
Documento A70/67

**Punto 12** **Preparación, vigilancia y respuesta**  
(continuación)

Punto 12.1 – Emergencias sanitarias  
(continuación)

- Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS

Documento A70/8

- Respuesta de la OMS a las emergencias graves a gran escala

Documento A70/9

- Investigación y desarrollo para enfermedades potencialmente epidémicas

Documento A70/10

- Coordinación del personal de salud en emergencias con consecuencias sanitarias

y Documento A70/11

Punto 12.4 – Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)  
(continuación)

Documentos A70/15 y A70/16

Si queda tiempo:

Punto 12.2 – Resistencia a los antimicrobianos

Documentos A70/12, A70/13 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R5

**Punto 4** **Puesto de Director General** (sesión privada)

(continuación)

- Punto 4.2 – Nombramiento de Director General
- Documentos A70/4 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R3
- Declaraciones de los candidatos para el puesto de Director General (webcast)
  - Elección para el puesto de Director General (no retransmitida por webcast)
- Punto 4.3 – Contrato del Director General
- Documentos A70/5 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R4

**Punto 4** **Puesto de Director General** (sesión pública)

(continuación)

- Punto 4.2 – Nombramiento de Director General
- Documentos A70/4 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R3
- Punto 4.3 – Contrato del Director General
- Documentos A70/5 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R4

**Miércoles 24 de mayo de 2017****Sexta y séptima sesiones plenarias**

Sala de Asambleas – 09.00 y 14.30

- Punto 3** – Debate general
- (continuación)

**Tercera y cuarta sesiones de la Comisión A**

Sala XVIII – 09.00 y 14.30

**Punto 11** **Asuntos programáticos y presupuestarios**

- Punto 11.1 – Resumen de la situación financiera: presupuesto por programas 2016-2017
- Documentos A70/6 y A70/58
- Punto 11.2 – Proyecto de presupuesto por programas 2018-2019
- Documentos A70/7, A70/7 Add.1 Rev.1, A70/59, A70/INF./2, A70/INF./5 y A70/INF./6

**Punto 12** **Preparación, vigilancia y respuesta**

(continuación)

- Punto 12.3 – Poliomiелitis
- Documentos A70/14, A70/14 Add.1 y A70/A/CONF./4
- Poliomiелitis: actualización
  - Poliomiелitis: planificación de la transición
- Punto 12.5 – Examen del Marco de Preparación para una Gripe Pandémica
- Documentos A70/17 y A70/57

**Punto 13                    Sistemas de salud**

- Punto 13.1                – Recursos humanos para la salud y aplicación de los resultados de la Comisión de Alto Nivel sobre el Empleo en el Ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico de las Naciones Unidas  
   Documento A70/18
- Punto 13.2                – Principios relativos a la donación y la gestión de sangre, componentes sanguíneos y otros productos médicos de origen humano  
   Documento A70/19
- Punto 13.3                – La escasez mundial de medicamentos y vacunas y el acceso a ellos  
   Documento A70/20
- Punto 13.4                – Evaluación y examen de la estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual  
   Documento A70/21
- Punto 13.5                – Seguimiento del informe del Grupo consultivo de expertos en investigación y desarrollo: financiación y coordinación  
   Documento A70/22
- Punto 13.6                – Mecanismo de Estados Miembros sobre productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación  
   Documentos A70/23, A70/23 Add.1 y EB140/2017/REC/1, decisión EB140(6)

**Punto 18                    Apertura de la Comisión**

- Incluida la elección de Vicepresidentes y de Relator

**Punto 19                    Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado**

Documentos A70/39, A70/39 Add.1 y A70/B/CONF./1

**Punto 20                    Asuntos financieros**

(continuación)

- Punto 20.1                – Informe programático y financiero de la OMS de mitad de periodo para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2016  
   Documentos A70/40, A70/58 y A70/INF./4
- Punto 20.2                – Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución  
   Documentos A70/41 y A70/60

- Punto 20.4 – Escala de contribuciones para 2018-2019  
Documentos A70/42 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R6

## Viernes 26 de mayo de 2017

---

<b>Octava sesión plenaria</b>	<b>Sala de Asambleas – 09.00</b>
-------------------------------	----------------------------------

- |                |   |
|----------------|---|
| <b>Punto 7</b> | <b>Premios</b><br>Documento A70/INF./1        |
| <b>Punto 6</b> | <b>Consejo Ejecutivo: elección</b>            |
| <b>Punto 8</b> | <b>Informes de las comisiones principales</b> |

---

<b>Séptima y octava sesiones de la Comisión A</b>	<b>Sala XVIII – Inmediatamente después del examen del punto 8 en sesión plenaria y 14.30</b>
---	--

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Punto 13</b><br>(continuación) | <b>Sistemas de salud</b>   |
| Punto 13.7                        | – Promoción de la salud de refugiados y migrantes<br>Documento A70/24  |
| <b>Punto 14</b>                   | <b>Enfermedades transmisibles</b>  |
| Punto 14.1                        | – Plan de acción mundial sobre vacunas<br>Documentos A70/25 y A70/A/CONF./1  |
| Punto 14.2                        | – Respuesta mundial para el control de vectores<br>Documentos A70/26 Rev.1, A70/26 Rev.1 Add.1 y A70/26 Rev.1 Add.2  |
| <b>Punto 15</b>                   | <b>Enfermedades no transmisibles</b>   |
| Punto 15.1                        | – Preparación para la Tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en 2018<br>Documentos A70/27 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R7 |
| Punto 15.2                        | – Proyecto de plan de acción mundial sobre la respuesta de salud pública a la demencia<br>Documentos A70/28 y EB140/2017/REC/1, decisión EB140(7)  |

---

<b>Tercera y cuarta sesiones de la Comisión B</b>	<b>Sala XVII – Inmediatamente después del examen del punto 8 en sesión plenaria y 14.30</b>
---	---

- |                 |   |
|-----------------|---|
| <b>Punto 21</b> | <b>Asuntos de auditoría y supervisión</b>                           |
| Punto 21.1      | – Informe del Comisario de Cuentas<br>Documentos A70/43 y A70/61    |
| Punto 21.2      | – Informe del Auditor Interno<br>Documentos A70/44, A70/56 y A70/62 |

- Punto 22**                      **Asuntos de personal**
- Punto 22.1                    – Recursos humanos: informe anual  
  Documentos A70/45 y A70/63
- Punto 22.2                    – Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional  
  Documento A70/46
- Punto 22.3                    – Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal  
  Documentos A70/47 y EB140/2017/REC/1, resolución EB140.R9
- Punto 22.4                    – Informe del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas  
  Documento A70/48
- Punto 22.5                    – Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS  
  Documento A70/49

### Sábado 27 de mayo de 2017

---

#### Novena sesión de la Comisión A

Sala XVIII – 09.00

- Punto 15**                      **Enfermedades no transmisibles**  
(continuación)
- Punto 15.3                    – La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas  
  Documento A70/29
- Punto 15.4                    – Resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición  
  Documento A70/30
- Punto 15.5                    – Informe de la Comisión para acabar con la obesidad infantil: plan de aplicación  
  Documento A70/31

### Lunes 29 de mayo de 2017

---

#### Décima y undécima sesiones de la Comisión A

Sala XVIII – 09.00 y 14.30

- Punto 15**                      **Enfermedades no transmisibles**  
(continuación)
- Punto 15.6                    – Prevención y control del cáncer en el contexto de un enfoque integrado  
  Documento A70/32
- Punto 15.7                    – Fortalecimiento de las sinergias entre la Asamblea Mundial de la Salud y la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco  
  Documentos A70/33 y A70/A/CONF./3
- Punto 15.8                    – Prevención de la sordera y la pérdida de audición  
  Documentos A70/34 y EB139/2016/REC/1, resolución EB139.R1

- Punto 16 Promoción de la salud en el curso de la vida**
- Punto 16.1 – Progresos en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible  
Documentos A70/35 y A70/A/CONF./2
- Punto 16.2 – Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores  
Documento A70/36
- Punto 16.3 – Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): salud del adolescente  
Documento A70/37

**Quinta y sexta sesiones de la Comisión B**

**Sala XVII – 09.00 y 14.30**

- Punto 23 Asuntos administrativos, jurídicos y de gobernanza**
- Punto 23.1 – Panorama general de la aplicación de la reforma de la OMS  
Documentos A70/50, A70/50 Add.1, A70/50 Add.2 y A70/INF./3
- Punto 23.2 – Reforma de la gobernanza: aplicación de la decisión WHA69(8) (2016)  
Documento A70/51
- Punto 23.3 – Colaboración con agentes no estatales  
Documento A70/52
- Criterios y principios relativos a la cesión de personal de las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones filantrópicas y las instituciones académicas  
Documento A70/53
- Punto 23.4 – Propuesta de un Fondo para Infraestructura (resultante de la fusión del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles y el Fondo para la Tecnología de la Información)  
Documentos A70/54 y A70/65
- Punto 24 Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales**  
Documento A70/55
- Ultimación de resoluciones e informes**

**Martes 30 de mayo de 2017**

**Duodécima y decimotercera sesiones de la Comisión A**

**Sala XVIII – 09.00 y 14.30**

- Punto 17 Informes sobre los progresos realizados**  
Documento A70/38
- Enfermedades no transmisibles**
- A. Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021: mejor salud para todas las personas con discapacidad (resolución WHA67.7 (2014))
- B. Retos que plantea el Decenio de Acción de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial (2011-2020): resultado de la Segunda Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre Seguridad Vial: es hora de resultados (resolución WHA69.7 (2016))
- C. Salud ocular universal: un plan de acción mundial 2014-2019 (resolución WHA66.4 (2013))

### **Enfermedades transmisibles**

- D. Erradicación de la dracunculosis (resolución WHA64.16 (2011))
- E. Estrategia mundial y metas para la prevención, la atención y el control de la tuberculosis después de 2015 (resolución WHA67.1 (2014))
- F. Estrategia y metas técnicas mundiales contra la malaria 2016-2030 (resolución WHA68.2 (2015))

### **Promoción de la salud en el curso de la vida**

- G. Repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública: la función de la OMS y de los ministerios de salud pública en la aplicación del Convenio de Minamata (resolución WHA67.11 (2014))
- H. Estrategia para incorporar el análisis y las acciones de género en las actividades de la OMS (resolución WHA60.25 (2007))

### **Sistemas de salud**

- I. Progresos realizados en el uso racional de los medicamentos (resolución WHA60.16 (2007))
- J. Fortalecimiento del sistema de reglamentación de los productos médicos (resolución WHA67.20 (2014))
- K. Fortalecimiento de la atención quirúrgica esencial y de emergencia, y de la anestesia, como componentes de la cobertura sanitaria universal (resolución WHA68.15 (2015))

### **Preparación, vigilancia y respuesta**

- L. Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de Variola virus (resolución WHA60.1 (2007))
- M. Reforzamiento de la bioseguridad en el laboratorio (resolución WHA58.29 (2005))

## **Miércoles 31 de mayo de 2017**

**Decimocuarta sesión de la Comisión A**

**Sala XVIII – 09.00**

### **Ultimación de resoluciones e informes**

**Novena sesión plenaria**

**Sala de Asambleas – Inmediatamente después de la clausura de la Comisión A**

**Punto 8**  
(continuación)

**Informes de las comisiones principales**

**Punto 9**

**Clausura de la Asamblea de la Salud**



## 2. Reseña de las sesiones

### Primera sesión plenaria

---

En la presidencia: Dr. Ahmed Mohammed Al-Saidi (Omán)  
Presidente de la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud

#### Punto 1

##### **Apertura de la Asamblea de la Salud**

El Dr. Ahmed Mohammed Al-Saidi declaró abierta la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud y, en nombre de la Asamblea de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, dio la bienvenida al invitado especial, el Excmo. Consejero Federal Alain Berset, Vicepresidente y Jefe del Departamento de Asuntos Interiores de la Confederación Suiza, y a los funcionarios de la República, Cantón, Ciudad y Universidad de Ginebra, y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como a los representantes del Consejo Ejecutivo.

El Presidente dio la palabra al Excmo. Consejero Federal Alain Berset, Vicepresidente y Jefe del Departamento de Asuntos Interiores de la Confederación Suiza.

#### Punto 1.1

##### Establecimiento de la Comisión de Credenciales

A propuesta del Presidente, y de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, la Asamblea estableció la Comisión de Credenciales, integrada por los delegados de los 12 Estados Miembros siguientes:

Angola	Malí
Belarús	Myanmar
Camboya	Panamá
Italia	Paraguay
Japón	Sudán del Sur
Lituania	Yemen

#### Punto 1.2

##### Elección del Presidente de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud

De conformidad con el artículo 24 del Reglamento Interior, el Presidente invitó a la Asamblea de la Salud a considerar la lista de los delegados propuestos como candidatos para los cargos de Presidente y Vicepresidentes de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento Interior, la Asamblea de la Salud aprobó la candidatura de la Profesora Veronica Skvortsova (Federación de Rusia) y la eligió por aclamación Presidenta de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud. La Profesora Veronica Skvortsova asumió la presidencia.

#### Punto 1.3

##### Elección de cinco Vicepresidentes y de Presidentes de las comisiones principales, y establecimiento de la Mesa de la Asamblea

La Presidenta invitó a la Asamblea de la Salud a considerar las propuestas de candidatura recibidas para los cargos de Vicepresidentes.

El Sr. Nandi Tuaine Glassie (Islas Cook)  
La Dra. Fawziya Abikar Nur (Somalia)  
El Dr. Arlindo Nascimento do Rosario (Cabo Verde)  
El Sr. Patrick Pengel (Suriname)  
El Sr. Choe Myong Nam (República Popular Democrática de Corea)

fueron elegidos por aclamación Vicepresidentes de la Asamblea de la Salud.<sup>1</sup>

Comisión A: La Dra. Hanan Mohamed Al-Kuwari (Qatar) fue elegida Presidenta por aclamación.

Comisión B: El Dr. Molwyn Joseph (Antigua y Barbuda) fue elegido Presidente por aclamación.

De conformidad con el artículo 29 del Reglamento Interior, los delegados de los 17 países siguientes fueron elegidos miembros de la Mesa, junto con la Presidenta y los Vicepresidentes de la Asamblea, y los Presidentes de las comisiones principales:

China	Malta
Cuba	Mozambique
Djibouti	Noruega
Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Filipinas	República Dominicana
Francia	Rwanda
Guinea	Togo
Kirguistán	
Malawi	
Maldivas	

## Segunda sesión plenaria

---

En la presidencia: Profesora Veronica Skvortsova (Federación de Rusia)  
Presidenta de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud

La Presidenta de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud declaró abierta la segunda sesión plenaria y habló ante la Asamblea.

### Punto 1.4

Adopción del orden del día y distribución de su contenido entre las comisiones principales

La Presidenta comunicó que la Mesa de la Asamblea había recomendado que se introdujeran las modificaciones siguientes en el orden del día provisional (documento A70/1 Rev.1):

- La supresión de los siguientes puntos del orden del día provisional:
  - Punto 5 Admisión de nuevos Miembros y Miembros Asociados
  - Punto 20.6 Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros Asociados
  - Punto 20.7 Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera
  - Punto 23.5 Acuerdos con organizaciones internacionales
- La transferencia del punto 20.3 del orden del día, titulado «Arreglos especiales para la liquidación de atrasos» de la Comisión B a la Comisión A a efectos de su examen.
- La no inclusión en el orden del día de un punto suplementario titulado «Invitación a Taiwán para que participe en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador».

La Presidenta informó a la Asamblea de que, cuando en anteriores Asambleas de la Salud se había considerado una propuesta similar, la Asamblea había acordado seguir un procedimiento previsible, respetuoso y ordenado para tratar tal asunto. Para facilitar esta labor, la Presidenta propuso que la Asamblea siguiera el mismo procedimiento. La Asamblea estuvo de acuerdo con la propuesta.

---

<sup>1</sup>Los nombres de los cinco Vicepresidentes figuran en el orden por el que salieron por sorteo.

Se invitó a dos delegaciones que estaban a favor de la recomendación de la Mesa de la Asamblea y a dos delegaciones que estaban en contra a que tomaran la palabra. Los delegados de China, San Vicente y las Granadinas, Cuba y Palau tomaron la palabra.

La Asamblea aceptó la recomendación de la Mesa de la Asamblea de no incluir en el orden del día un punto suplementario titulado «Invitación a Taiwán para que participe en la Asamblea Mundial de la Salud en calidad de observador». Se aprobó la recomendación de la Mesa de la Asamblea y se adoptó el orden del día provisional en su forma enmendada de conformidad con esa recomendación.

Estos cambios se recogerán en el documento A70/1 Rev.2.

## **Punto 2 Informes del Consejo Ejecutivo sobre sus 139.<sup>a</sup> y 140.<sup>a</sup> reuniones**

El Presidente del Consejo Ejecutivo, Dr. Raymond Busuttill (Malta), presentó el informe.

## **Punto 4 Puesto de Director General**

### **Punto 4.1 – Procedimientos para llevar a cabo la elección**

La Presidenta invitó a la Asamblea a examinar el subpunto 4.1, titulado *Procedimientos para llevar a cabo la elección*, e invitó a la Oficina del Asesor Jurídico a presentar observaciones explicativas sobre el proyecto de decisión recomendado a la WHA70 (2017) en la decisión EB140(2) y contenido en el documento A70/4, titulado *Nota del Asesor Jurídico*. Se adoptó la decisión.

De conformidad con la resolución WHA69.18 (2016), el orden en que los candidatos al puesto de Director General se dirigirán a la Asamblea durante la quinta sesión plenaria se decidió por sorteo. El orden será por tanto el siguiente:

1. Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus
2. Dr. David Nabarro
3. Dra. Sania Nishtar

La Presidenta comunicó que los Miembros que desearan formular propuestas relativas a la elección anual de Miembros facultados para designar una persona que forme parte del Consejo Ejecutivo deberían hacerlo no más tarde de las 16.00 horas del miércoles 24 de mayo de 2017, en la sala A656. Las propuestas deberán presentarse al Ayudante del Secretario de la Asamblea.

## **Tercera sesión plenaria**

---

En la presidencia: Profesora Veronica Skvortsova (Federación de Rusia)  
Presidenta de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud

## **Punto 3 Alocución de la Dra. Margaret Chan, Directora General**

La Directora General presentó su informe sobre las actividades de la OMS.

Debate general

La Presidenta reanudó el examen del punto 3, en el que se habrá de prestar una especial atención al tema «Mejorar los sistemas de salud en la era del desarrollo sostenible». La Presidenta invitó a la tribuna a los dos primeros oradores: el delegado del Brasil (que habló en nombre de los Estados Miembros de la Región de las Américas) y el delegado de Malta (que habló en nombre de la Unión Europea). A continuación tomaron la palabra los delegados de Kuwait (que hablaron en nombre del Consejo de Ministros Árabes de Salud), la India, China, Cabo Verde (que habló

en nombre de los Estados Miembros de la Región de África), los Estados Unidos de América, Alemania, Burkina Faso, el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Bolivariana de Venezuela (que habló en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Ghana, Finlandia, Etiopía, México, Singapur, Francia, Pakistán, Australia, Tailandia, Nigeria, Ecuador, Kenya y Cuba.

– Informe de la Comisión de Credenciales

La Presidenta presentó el informe de la Comisión de Credenciales contenido en el documento A70/66. Seguidamente se dio la palabra a la Oficina del Asesor Jurídico, que notificó a la Asamblea las correcciones aportadas a las versiones del informe en inglés y en ruso. La Asamblea de la Salud aprobó el informe.

#### **Primera sesión de la Comisión A**

---

En la presidencia: Dra. Hanan Mohamed Al-Kuwari (Qatar)

#### **Punto 10**

##### **Apertura de la Comisión**

De conformidad con el artículo 34 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, la Comisión eligió Vicepresidentes al Dr. Husnoo Mohammed (Mauricio) y al Sr. Philip Davies (Fiji), y Relator al Sr. Ioannis Baskozos (Grecia).

Una delegación tomó la palabra para solicitar que se invitara a la Unión Europea a asistir y participar, sin derecho de voto, en las deliberaciones de las sesiones, subcomisiones, grupos de redacción u otras subdivisiones de estos, que abordaran asuntos dentro del ámbito de competencia de la Unión Europea en la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

La Presidenta invitó a la Secretaría y al Excmo. Sr. Oly Ilunga Kalenga, Ministro de Salud Pública de la República Democrática del Congo, a que informara brevemente a la Comisión acerca de la situación del ebola en este país.

#### **Punto 12**

##### **Preparación, vigilancia y respuesta**

##### **Punto 12.1**

Emergencias sanitarias

y

##### **Punto 12.4**

Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)

La Presidenta informó a la Comisión de que los subpuntos 12.1 y 12.4 se examinarían conjuntamente.

La Presidenta abrió el examen del subpunto e invitó a la Presidenta del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, Dra. Precious Matsoso (Sudáfrica), a que presentara el informe contenido en el documento A70/8. Seguidamente se invitó a la sala a que formulara observaciones. Se anunció que el examen de los subpuntos se reanudaría en la siguiente sesión de la Comisión A.

Se levantó la sesión.

### 3. Sesiones de información técnica

Durante la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las sesiones de información técnica siguientes de 12.30 horas a 14.15 horas. Habrá servicios de interpretación al árabe, al chino, al español, al francés, al inglés y al ruso.

**Miércoles 24 de mayo de 2017**

**Sala XII**

---

#### **Vacunas que salvan vidas para todos, en todo lugar**

La inmunización sigue siendo una de las intervenciones de salud pública disponibles más costoeficaces. Las vacunaciones no solo evitan el sufrimiento y las muertes provocados por las enfermedades infecciosas, sino que también contribuyen a posibilitar que se atiendan de forma efectiva prioridades nacionales como la educación y el desarrollo económico. El reconocimiento del enorme potencial de las vacunas y la inmunización fue el motor que impulsó el Decenio de las Vacunas y el Plan de acción mundial sobre vacunas (PAMV) que fue aprobado por todos los Estados Miembros en la 65.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud. El informe de 2016 sobre los progresos realizados a mitad de periodo respecto del PAMV evidencia que, si bien hay algunos indicios positivos, los progresos generales hacia el logro de la finalidad y los objetivos del Plan han sido lentos y no estamos en vías de lograr las metas fijadas para 2020.

Los impresionantes avances realizados en algunos países indican que hay razones para el optimismo en cuanto a la posibilidad de corregir el rumbo con un liderazgo sólido de los gobiernos nacionales y la buena gobernanza de los programas nacionales de inmunización, junto con las medidas colectivas y cohesionadas de todas las partes interesadas. Con todo, hay algunos problemas que minan los esfuerzos por acelerar los progresos, como la fragilidad de los sistemas de salud en muchos países, las emergencias humanitarias y los brotes y el aumento de las dudas frente a las vacunas como resultado de la divulgación de falsos mensajes sobre su seguridad.

La sesión de información técnica proporcionará una oportunidad para compartir experiencias con el fin de entender mejor algunos de los desafíos y obstáculos que dificultan el logro de las metas nacionales y mundiales, compartir las enseñanzas extraídas de los éxitos logrados en algunas regiones y países y dilucidar cómo podemos basarnos en los éxitos logrados hasta la fecha para recuperar el ritmo hacia el logro de los ambiciosos objetivos establecidos en el GVAP.

**Jueves 25 de mayo de 2017**

**Sala VII**

---

#### **Cobertura sanitaria universal: compromiso permanente y logros concretos**

La cobertura sanitaria universal consiste en que todas las personas y comunidades reciban los servicios sanitarios de calidad que necesiten sin pasar aprietos económicos. La cobertura sanitaria universal tiene como finalidad el logro de mejores resultados sanitarios y de desarrollo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que guiarán la agenda posterior a 2015.

La cobertura sanitaria universal es una meta cambiante que depende de los progresos y los contextos socioeconómicos, políticos y culturales. Muchos países en desarrollo se ven confrontados con obstáculos para armonizar la labor de los donantes y alinearse con las estrategias nacionales del sector de la salud; muchos países industrializados todavía no han logrado la cobertura sanitaria universal, o están encontrando dificultades para mantener el nivel de cobertura y/o ampliarlo. El camino hacia la cobertura sanitaria universal comienza con el aumento de la cobertura poblacional, la reducción de los pagos directos y la ampliación del conjunto de prestaciones de los servicios esenciales para satisfacer las crecientes expectativas de las poblaciones y responder a la evolución de las tendencias epidemiológicas y demográficas y a los avances tecnológicos.

---

### Salud y medio ambiente: heredar un mundo sostenible

Aproximadamente 12,6 millones de muertes al año se deben a riesgos ambientales para la salud prevenibles (OMS, 2016), los cuales representan el 23% de la carga de morbilidad mundial. Esto incluye una gran y creciente carga de enfermedades no transmisibles (ENT) provocadas por la contaminación del aire y la urbanización poco sostenible, así como los riesgos constantes que representan las enfermedades infecciosas relacionadas con el agua, el saneamiento y los vectores y los riesgos emergentes provocados por el cambio climático.

Estos riesgos ambientales suscitan una preocupación grave y acuciante en la comunidad de la salud pública. La acción mundial es fundamental para combatir esta epidemia de enfermedades relacionadas con el medio ambiente. Estas mismas acciones contribuirán al logro de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que respecta a la mortalidad relacionada con la contaminación del aire (ODS 3), el acceso a una energía limpia (ODS 7), la resiliencia y la mitigación del cambio climático (ODS 13), el acceso al agua y el saneamiento (ODS 6), la promoción de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), y la gestión racional de los productos químicos y los desechos (ODS 12).

En el evento se expondrán casos de éxito y soluciones de países y municipios que han logrado abordar los riesgos ambientales para la salud resultantes de la contaminación del aire y del agua, del saneamiento y de peligros químicos. Estos casos de éxito también evidencian que la adopción de medidas en diferentes sectores puede aumentar la resiliencia y mitigar el cambio climático. La lucha contra los riesgos ambientales dimanantes de otros sectores es una manera estratégica de generar inversiones en la salud, así como el énfasis en la prevención primaria de las enfermedades.

En la reunión también se describirán las principales iniciativas de la OMS para aunar los esfuerzos de los Estados Miembros y las organizaciones internacionales con el fin de promover la realización de intervenciones técnicas basadas en la evidencia y la adopción de medidas al respecto, así como para consolidar la voluntad política y compartir experiencias. Esto incluirá la reciente coalición de la OMS, el PNUMA y la OMM en el ámbito del cambio climático, la salud y el medio ambiente, así como iniciativas para prevenir las enfermedades provocadas por la contaminación del aire, como la iniciativa de salud urbana de la OMS, que está siendo aplicada por la Coalición Clima y Aire Limpio.

## 4. Otras reuniones

Se ha informado a la Secretaría de que durante la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las reuniones siguientes:

### Martes 23 de mayo de 2017

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
12.00-13.45 Sala XII	Décima reunión de los Ministros de Salud del Movimiento de los Países No Alineados.
12.15-13.45 Sala XXIII	La función de los organismos de reglamentación en las emergencias sanitarias mundiales. Organizada por las delegaciones de Australia, el Brasil, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, Irlanda, el Japón, México, los Países Bajos y Singapur.
12.15-13.45 Sala XXIV	Sistemas nacionales de salud más sólidos para una mayor seguridad sanitaria. Organizado por las delegaciones de Australia, Filipinas, Indonesia, México, la República de Corea, la República Unida de Tanzania y Turquía.

### Miércoles 24 de mayo de 2017

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.

12.15-14.00 Sala XV	Reunión del G5 – el Afganistán, la República Islámica del Irán, el Iraq, el Pakistán y la Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental de la OMS. <i>Solo por invitación.</i>
12.30-14.00 Sala VIII	La promoción de acciones intersectoriales y coordinadas para aumentar la inversión en el personal sanitario y social: hacia el logro de la Agenda 2030. Organizada por las delegaciones de la Argentina, Filipinas, Francia, Nepal, Nigeria y Sudáfrica.
12.30-14.00 Sala IX	El esfuerzo del grupo BRICS para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud — mejorar el sistema integrado de prestación de servicios sanitarios. Organizada por las delegaciones del Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica.
12.30-14.00 Sala XXIV	La rendición de cuentas impulsada por la ciudadanía para la consecución del objetivo de la salud para todos: los adolescentes como agentes del cambio. Organizada por las delegaciones del Afganistán, el Canadá, Eslovenia, Haití, Kenya, Mozambique, Namibia, Nepal, Nigeria, Portugal, Suecia, Suiza, el Uruguay, la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (PMNCH), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el ONUSIDA.
18.00-19.30 Sala VII	Las repercusiones para las poblaciones vulnerables de las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos. Organizada por las delegaciones del Estado Plurinacional de Bolivia, la India, Marruecos, la República Bolivariana de Venezuela y Uganda.
18.00-19.30 Sala VIII	La importancia de las alianzas — el logro efectivo de sistemas de salud más sólidos. Organizada por las delegaciones de Alemania, Eslovenia, Estonia, Francia, Ghana, el Japón, Myanmar, Sudáfrica, Suecia, Zambia, Zimbabwe, el Banco Mundial y la Unión Europea.
18.00-19.30 Sala IX	Abordar los obstáculos al acceso a los medicamentos oncológicos y los desafíos en materia de asequibilidad. Organizada por OXFAM, Knowledge Ecology International y Stichting Health Action International.
18.00-19.30 Sala XXIV	La derrota final de la poliomielitis: actualización sobre la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis. Organizada por las delegaciones de Angola, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón, Mónaco, Nigeria y el Pakistán.
18.00-20.00 Sala XXII	Reunión oficiosa con los Ministros de Salud de los países afectados por la dracunculosis. Organizada por la Secretaría de la OMS. <i>Solo por invitación.</i>
18.00-20.00 Concordia 4	Reunión de coordinación regional de Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

## Jueves 25 de mayo de 2017

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.



08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
12.30-14.00 Sala VIII	El papel de las alianzas en la transformación de los sistemas de salud: valoración de las experiencias. Organizada por las delegaciones de Arabia Saudita, Bahrein, Etiopía, la República de Moldova y Turquía.
12.30-14.00 Sala IX	El fortalecimiento de la capacidad en materia de innovación y acceso: la lucha contra las enfermedades tropicales desatendidas. Organizada por las delegaciones de Bangladesh, Egipto, Estados Unidos de América, Filipinas, Indonesia, Namibia y Suiza.
12.30-14.00 Sala XXIV	Hacia la salud ocular universal: hacer balance de los progresos realizados en el marco del Plan de acción mundial — ¿qué es lo que funciona y cuáles son los próximos pasos? Organizada por las delegaciones de Australia, Austria, Burkina Faso, Chequia, China, Etiopía, Guatemala, Indonesia, Islas Cook, Kenya, Malta, el Pakistán, Tonga, The Fred Hollows Foundation, Orbis International y el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera.
18.00-19.30 Sala VIII	Los esfuerzos liderados por los países para poner fin al paludismo. Organizada por las delegaciones de Angola, Botswana, los Estados Unidos de América, Etiopía, Mónaco y Nueva Zelanda.
18.00-19.30 Sala IX	El papel de las nuevas generaciones en la lucha contra las enfermedades no transmisibles (ENT). Organizada por la Asociación de Farmacéuticos del Commonwealth y la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina.
18.00-19.30 Sala XXIV	Tomar en consideración la salud de los más vulnerables para lograr una sociedad inclusiva. Organizada por las delegaciones del Brasil, Camboya, Filipinas, Francia, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Japón, la República Democrática Popular Lao, Myanmar, Noruega, el Senegal, Sudáfrica, Tailandia y Viet Nam.

## **Viernes 26 de mayo de 2017**

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.

12.30-14.00 Sala XXIV	La ampliación del acceso a la atención quirúrgica y obstétrica esencial y de emergencia, y a la anestesia, para mejorar los sistemas de salud y promover el desarrollo sostenible. Organizada por las delegaciones de Australia, China, los Estados Unidos de América, Etiopía, Kenya, Mongolia, Namibia, Nicaragua, la República Unida de Tanzania, Tonga, Viet Nam, Zambia, Zimbabwe, el Colegio Internacional de Cirujanos y el Consejo Mundial de Iglesias.
12.30-14.00 Sala VII	Poner fin a la tuberculosis en el marco de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Organizada por las delegaciones de la Federación de Rusia y Sudáfrica.
18.00-19.30 Sala VII	Mesa redonda sobre la función de la cooperación regional en el establecimiento de marcos normativos y jurídicos para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (ENT). Organizada por las delegaciones de Brunei Darussalam, Filipinas, Indonesia, Italia, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam.
18.00-19.30 Sala IX	Preservar la seguridad de la sangre de los pacientes que reciben múltiples transfusiones. Organizada por la Alianza Internacional de Organizaciones de Pacientes, la Sociedad Internacional de Transfusión de Sangre, la Federación Internacional de Talasemia, la Federación Mundial de Hemofilia y Worldwide Network for Blood and Marrow Transplantation.
18.00-19.30 Sala XXIV	No dejar a nadie atrás en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): puesta en práctica de una política en materia de equidad, género y derechos humanos. Organizada por las delegaciones del Canadá, Chile, España, Indonesia, Mongolia, Mozambique, Nepal y Noruega.

### **Sábado 27 de mayo de 2017**

---

08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.

### **Lunes 29 de mayo de 2017**

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.

08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
18.00-19.30 Sala VII	Salvar la brecha entre la evidencia y las políticas: la función de los parlamentarios en la promoción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organizada por las delegaciones de Austria, Bangladesh, el Camerún, el Programa Especial PNUD/UNFPA/UNICEF/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Secretaría de la OMS.
18.00-19.30 Sala IX	El papel catalizador de los agentes de salud comunitarios en la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de Alto Nivel sobre el Empleo en el Ámbito de la Salud. Organizada por Amref Health Africa e IntraHealth International Inc.

## **Martes 30 de mayo de 2017**

---

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.40 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
18.00-19.30 Sala IX	Encarnar el futuro: Cómo mejorar el estado nutricional de los adolescentes. Organizada por las delegaciones de los Países Bajos y la Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición.
18.00-19.30 Sala XXIV	Conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2017 — una amenaza para el desarrollo. Organizada por las delegaciones de Australia, Bhután, Estonia, Georgia, la India, Marruecos, Panamá, el Senegal y Uganda.

## Miércoles 31 de mayo de 2017

---

08.00-08.45 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.45 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.

## 5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

---

### Sesiones plenarias

En la resolución WHA52.21 relativa a la reforma de la Asamblea de la Salud se pide a la Directora General que tome las disposiciones apropiadas para una sesión plenaria abreviada y, a tal efecto, se alienta a que en esa ocasión se presenten declaraciones de grupos o regionales. Así pues, se ruega a los delegados que limiten a cinco minutos (550 palabras) la duración de sus intervenciones individuales en este debate. Las declaraciones de grupo o regionales podrán durar hasta 10 minutos (1100 palabras).

Los delegados que deseen que su nombre figure en la lista de oradores para el debate general deberán notificarlo a la Oficina de Órganos Deliberantes por correo electrónico ([piazzap@who.int](mailto:piazzap@who.int)). Las copias de las declaraciones deberán enviarse preferiblemente por correo electrónico ([interpret@who.int](mailto:interpret@who.int)) o entregarse en la Oficina del Ayudante del Secretario de la Asamblea (despacho A656).

### Tema del debate general: «Mejorar los sistemas de salud en la era del desarrollo sostenible»

Se han fijado los objetivos, se han definido las metas y se han debatido los métodos de trabajo. Actualmente existe un amplio acuerdo sobre el hecho de que la buena salud y el bienestar dependen de la inclusión social, la prosperidad compartida y la protección ambiental y, al mismo tiempo, contribuyen a todos estos aspectos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un estímulo y una oportunidad para mejorar los sistemas de salud y bienestar mediante el fortalecimiento de los sistemas sanitarios en sí mismos en pro de la cobertura sanitaria universal y el reconocimiento de que la salud está relacionada con la productividad en otros sistemas: la agricultura, la educación, el empleo, la energía, el medio ambiente y la economía.

Los sistemas de salud mejorados contribuyen a la prevención, la promoción, el tratamiento, la rehabilitación y la paliación. Se basan en la justicia (no dejar a nadie atrás), están impulsados por la inversión, funcionan con recursos renovables, se sustentan en la ciencia y la innovación y están sujetos a la rendición de cuentas gracias a la medición. La 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud será un foro en el que mostrar y compartir los beneficios sanitarios que se pueden obtener si se siguen todas estas sendas que conducen al desarrollo sostenible.

### Otras reuniones

Habrán servicios de interpretación a los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que envíen una copia de las declaraciones que prevean realizar a [interpret@who.int](mailto:interpret@who.int) o que entreguen una copia en papel a los oficiales de conferencia presentes en la sala con al menos 30 minutos de antelación. La finalidad de esta disposición es facilitar la claridad y precisión en todos los idiomas, y ello no es óbice para que los delegados puedan realizar modificaciones al pronunciar la declaración. En la parte superior de la declaración, tenga a bien indicar en el «Asunto» el nombre de su país/grupo, la sesión (plenaria, Comisión A, Comisión B, Consejo Ejecutivo, etc.) y el número correspondiente del orden del día.

Las declaraciones individuales en las Comisiones A y B deberán limitarse a tres minutos (330 palabras), y las declaraciones en grupo a cinco minutos (550 palabras). Se ruega a los delegados que pronuncien sus declaraciones a una velocidad normal. Una pronunciación rápida puede afectar a la claridad y precisión de la interpretación. Las declaraciones facilitadas con antelación se tratarán confidencialmente y serán cotejadas con las intervenciones realizadas por el orador a efectos del acta oficial.

## 6. Lista provisional de oradores para el debate general en sesión plenaria

Letonia  
Malasia  
Maldivas  
Nueva Zelandia  
Italia  
Côte d'Ivoire  
Chipre (El delegado de Chipre hablará en nombre de los Ministros de Salud del Commonwealth)  
Sri Lanka (El delegado de Sri Lanka hablará en nombre del Grupo de los Quince)  
Filipinas  
Chile  
Federación de Rusia  
Indonesia  
Senegal  
Viet Nam  
República Islámica del Irán  
Portugal  
Suecia  
República de Corea  
Luxemburgo  
Colombia  
Turquía  
Sudáfrica  
Noruega  
Angola  
España  
Arabia Saudita  
Lituania  
Turkmenistán  
Islandia  
Polonia  
Eslovenia  
Ucrania  
Zambia  
Perú  
Líbano  
Gabón  
Belarús  
Honduras  
Mónaco  
República Popular Democrática de Corea  
Israel  
República Unida de Tanzania  
Japón  
Uruguay  
Túnez  
Grecia  
Zimbabwe  
Paraguay

Uganda  
Brunei Darussalam  
Algeria  
Mauritania  
Namibia  
Swazilandia  
Islas Cook

(El delegado de las Islas Cook hablará en nombre de los países y territorios insulares del Pacífico)

El Salvador  
Jamaica  
Argentina  
Panamá  
Benin  
Mongolia  
Mozambique  
Costa Rica  
Kazajstán  
Malí  
Seychelles  
Barbados  
Armenia  
Afganistán  
Dinamarca  
Timor-Leste  
Camerún  
República de Moldova

(El delegado de la República de Moldova hablará en nombre de la Red Sanitaria de Europa Sudoriental)

Georgia  
República Democrática del Congo  
Islas Salomón  
Bangladesh  
Bhután  
Guatemala  
Mauricio  
Rumania  
Nicaragua  
República Árabe Siria  
Camboya  
Estado Plurinacional de Bolivia  
República Democrática Popular Lao  
Uzbekistán  
Comoras  
Guinea  
Madagascar  
Albania  
Andorra  
Nauru  
Palau  
Haití  
Azerbaijan  
Islas Marshall  
Iraq  
Guyana  
Níger  
Santo Tomé y Príncipe

Djibouti  
Guinea Ecuatorial  
Lesotho  
Chad  
Congo  
Nepal  
Malawi  
Burundi

Santa Sede  
Unión Africana  
Unión Interparlamentaria (UIP)  
Orden de Malta  
la Organización de Cooperación Islámica

===



## 7. Avisos

### Servicios

Los delegados participantes en la Asamblea de la Salud tienen a su disposición una oficina con equipo para el procesamiento de textos y la obtención de fotocopias en el despacho A.821.

Hay acceso gratuito a conexiones inalámbricas en todas las principales zonas comunes del Palais des Nations.

- Sitio web de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int>
- Documentación para las reuniones de la Asamblea Mundial de la Salud y del Consejo Ejecutivo: <http://apps.who.int/gb/>

### Venta de productos de información y recuerdos de la OMS

Los delegados participantes en la Asamblea Mundial de la Salud tendrán a su disposición la Librería de la OMS, situada en el Palais des Nations, en el nuevo espacio «Concordia», entre las puertas 13 y 15. En ella encontrarán las publicaciones y los productos de información más recientes de la OMS y sus oficinas regionales, que podrán adquirirse con un descuento del 50%, así como distintos recuerdos. La Librería abre de lunes a viernes, de las 9.00 a las 16.30 horas. La Librería de la OMS situada en la sede de la Organización estará asimismo abierta a los delegados desde las 9.00 hasta las 16.30 horas.

### Correspondencia personal

Se ruega a los delegados y a los representantes de las organizaciones no gubernamentales con las que la OMS mantiene relaciones oficiales que recojan **a diario** la correspondencia, los mensajes y las invitaciones personales en el mostrador de información.

### Servicio médico

Los delegados que necesiten atención médica pueden llamar al 022 791 3040.

### Aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud

La aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud le permite recibir información actualizada sobre el programa de trabajo de la 70.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud y consultar directamente la documentación desde su dispositivo móvil. Solo tiene que buscar «Asamblea Mundial de la Salud» en la tienda virtual (store) o escanear el código QR que figura a continuación para descargar la aplicación a su dispositivo móvil. Puede obtener el nombre de usuario y la clave necesarios para usar la aplicación cerca del mostrador de inscripción de la Asamblea, a partir del 18 de mayo.



## Retransmisión por vídeo

Las sesiones plenarias y las sesiones de las comisiones A y B, así como la sesión de información técnica sobre el brote de enfermedad por el virus del Ebola, se retransmitirán por internet en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde un Mac, un PC o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad, Android o teléfonos con Windows).

Árabe: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/ar/index.html>

Chino: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/zh/index.html>

Inglés: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/en/index.html>

Francés: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/fr/index.html>

Ruso: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/ru/index.html>

Español: <http://www.who.int/mediacentre/events/2017/wha70/webstreaming/es/index.html>

= = =